CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO DE PROVEEDORES.

La suscrita **MARIAM VALENTINA HINCAPIE ARBOLEDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.152.700.036 de Medellín, en mi condición de Representante Legal de la **CORPORACIÓN FUERZA Y DESARROLLO**, identificada con NIT. 901.466.332-9, certifico que la EAS desde el comienzo de la ejecución de los contratos acordó con los proveedores que el pago se realizaría por tardar los primeros 5 días del mes siguiente a la entrega de los productos, siempre y cuando ellos cumplan con la entrega de las respectivas facturas a más tardar el 18 de cada mes.

Después de auditada la contabilidad la CORPORACION FUERZA Y DESARROLLO se encuentra a PAZ Y SALVO al mes de noviembre de 2024 con los proveedores, de acuerdo los compromisos establecidos con cada uno.

En constancia de ello de firma a los 10 días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

Mariam Hincapie.

MARIAM VALENTINA HINCAPIE ARBOLEDA
CC 1.152.700.036
Representante legal